

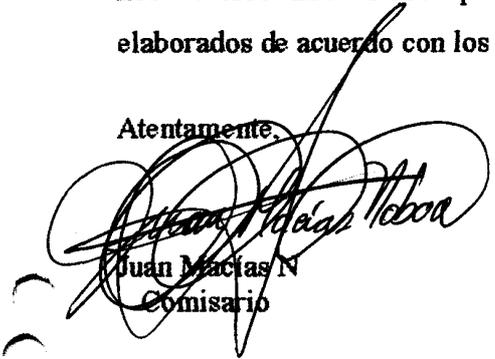
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAMANPRI S.A.

En concordancia con lo que dispone la resolución # 90.05.03 de la Superintendencia de Compañías pongo en vuestro conocimiento el resultado del análisis efectuado a los estados financieros del año 2002.

Las cifras que presentan los estados financieros reflejan la poca actividad de la empresa, encontrando sus libros de contabilidad, los mismos que reflejan claramente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio económico.

Los estados financieros que presenta FAMANPRI S.A. son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Juan Macías N
Comisario

13 0 ABR. 2003

